

Los esclavos del Ferrocarril

La manera como vienen abusando de los trabajadores de la Empresa Férrea del Pacífico, es algo que provoca la rebelión inexorable y terrible. En días pasados se dirigió un memorial en el cual se lee una verdadera exposición, clara y sencilla de los obreros de la Vía, sobre las verdaderas economías que debe hacer el Ferrocarril quitando los empleados de pura decoración y observando procedimientos humanos sobre los que son indispensables para la conservación. Aquel memorial mostraba los inconvenientes que tiene para la Empresa la constante promoción de los Cabos de Nivelación, por que, aparte de no producir nada en beneficio de la ferrovía, quita torpemente la responsabilidad que debe tener el empleado de nivelación en su respectiva sección. Otro punto de justicia y de simple sentido común, es el reclamo hecho por los trabajadores para salir de sus campamentos a las seis de la mañana y regresar a ellos a las 5, pues salta sangrientamente la crueldad de los capataces que hacen salir a los rieles los obreros desde las cuatro de la mañana, para estar antes de las seis a cinco y seis kilómetros de los campamentos, arrastrando un carro con herramientas. Falta de sindéresis hemos dicho, porque un obrero matado así, no puede trabajar con voluntad, y la prueba está, que donde los cabos consideran un poco sus obreros aún contra la voluntad de los amos, están mejor servidas las secciones. El memorial de que hacemos mención fué contestado por el señor encargado de la Gerencia en términos que a lo menos confirman lo juicioso y el justo del informe y del reclamo que hacían los trabajadores.

Nos permitimos publicar esa contestación de que hacemos mención para que rasalte con la forma bárbara como los capataces oprimen hoy a los obreros. La última táctica de estos verdugos descastados, consiste en promover a los mejores cabos a los climas mortíferos para obligarlos por medios tan bajos

a renunciar sus puestos. Todo esto se desprende d' una casta d' incompetentes e inútiles empleados que paga la Nación en esta Empresa, quienes se sostienen en el trapecio de la más servil adulación que da sus frutos miserables en las intrigas cobardes contra los que trabajan con honradez y constancia. Mientras tanto, el Gerente que solo es un firmón, cobra su nómina mensual de setecientos pesos oro y, los ingenieros siguen la comedia de grandes malvados y verdugos.

He aquí la contestación del memorial a que nos hemos referido:

Cali, 13 de abril de 1925

Señores Cenón Solano y demás firmantes.

Dagua.

Me refiero a su atento memorial de fecha 7 del presente, entregado el 11 del actual por el señor Solano.

La mayoría de los puntos de sus reclamos son asuntos fáciles de resolver, equitativamente y sobre ello he dirigido una extensa circular a los ingenieros de conservación, en la cual se recalca especialmente sobre una instrucción sistemática a las cuadrillas; tener en cuenta para las promociones a otras secciones las facilidades para el acomo

do de las familias de los cabos y en general, sobre todos los reclamos hechos por el señor Solano.

El punto sobre el cual no tiene el suscrito autoridad para resolver definitivamente consiste en la interpretación del tiempo de trabajo. En el arreglo hecho en diciembre pasado se acordó que la jornada sería la tradicional en la empresa, o sea de nueve y media horas. Por parte de la empresa se ha interpretado y así se practica en todas las secciones que las 9 y media horas son de trabajo efectivo, es decir, desde que se principia el trabajo en el sitio necesario hasta que se termina la jornada. No están incluidos, pues, en esta interpretación los tiempos necesarios para ir del campamento al trabajo y para volver del trabajo al campamento. Los peticionarios piden que tales tiempos se consideren como un tiempo de trabajo o que se les fije cierto tiempo por kilómetros.

Este asunto es muy delicado puesto que una resolución sobre el particular debe ser general para todos los obreros de la conservación, no solo para los de la segunda, y por tanto, se ha sometido a la consideración de la Junta Directiva y del señor Gerente titular, quienes son los llamados a resolverlo.

Cenón Solano y demás firmantes.

Abril 13 de 1925

Como por otro parte, a causa de la localización de los campamentos que ha obedecido a las facilidades para la provisión de agua, hay muchas cuadrillas en mas malas condiciones que las demás por quedarles mas distantes una parte de su sección, se ha ordenado a los ingenieros que mientras el Gobierno no resuelve definitivamente la consulta hecha, a tales cuadrillas alojadas desventajosamente se les compensa tal desventaja autorizandolos para llegar al trabajo y salir de él con un retraso y adelanto prudencial con respecto a las cuadrillas colocadas en situación más normal.

De usted atento y S. S.

Ferrocarril del Pacífico

ARTURO ARCILA URIBE

Ingeniero Jefe, Encargado de la Gerencia



La Espiga de Oro

FABRICA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

42 CLASES DE PASTAS

Económicas y nutritivas

Con una libra comen más de veinte personas.

TALALRIN—Harina pura de plátano hartón, alimento especial para niños. Lo recomiendan los medicos.

PROXIMAMENTE

Galletas Pan y Biscochos

La Fábrica dispone de cómodo, elegante e higiénico edificio Propio; Oficinas, Cali, Calle 13. MARIANO RAMOS R.

OBREROS

Es preciso apoyar las industrias nacionales y de manera especial las que son benéficas al proletariado, tales como la industria de

LA ESPIGA DE ORO

que ha puesto al alcance de todos los pobres los 'espaguetis' y 'macarrones' que antes sólo consumían las gentes acomodadas.

Con una libra de las populares 42 comen más de veinte personas.

Los hijos del borracho son degenerados.